

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 1 de 2	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	

Fecha: Enero – 31 – 2022

Hora: 11:00 am

Lugar: Sesión Virtual a través del enlace <https://meet.google.com/pps-rgee-hvz>

Convocada por: Jefe Oficina de Control Interno – Secretaria Técnica CICCI

Tema: Primera Sesión Ordinaria CICCI 2022 en cumplimiento de la Resolución SDDE 322 de 2018

Asistentes: Sebastián Marulanda Robledo - Subsecretario Desarrollo Económico
Luz Mary Peralta Rodríguez - Directora de Gestión Corporativa
María Catalina Bejarano Soto - Directora de Estudios de Desarrollo Económico
Paula Cucalón Trujillo - Directora de Competitividad Bogotá Región
Carlos Alberto Sánchez Retiz - Director de Desarrollo Empresarial y Empleo
Luis Alfredo Chaparro Muñoz – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Kevis Sirek Díaz Chávez - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Rosalba Guzmán Guzmán - Jefe Oficina de Control Interno

Invitados: Armando Calderón – Subdirector de Informática y Sistemas

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación de la Agenda
3. Presentación propuesta Plan Anual de Auditoría SDDE 2022
4. Aprobación Plan Anual de Auditoría SDDE 2022
5. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del Quorum

Se llama a lista a los integrantes del CICCI de acuerdo con la conformación establecida en la Resolución SDDE 322 del 2018, constando que se cuenta con quorum para llevar a cabo la sesión ordinaria convocada.

Se registra la ausencia de la Secretaria de Despacho por lo que el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación preside la sesión, en virtud de lo establecido en el reglamento interno del Comité.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	 <p>Sistema Integrado de Gestión Trabajo con Calidad</p>
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 2 de 2	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	

2. Lectura y aprobación de la Agenda

Se da lectura a la agenda propuesta para la sesión, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

3. Presentación propuesta Plan Anual de Auditoría SDDE 2022

La Jefe de la Oficina de Control Interno presenta a los integrantes del CICCI la propuesta de Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2022, de acuerdo con los roles asignados a esta Unidad mediante Decreto Nacional 648 de 2017, así:

ROL LIDERAZGO ESTRATEGICO

- Participación en comités e instancias internas SDDE, en Comité Distrital de Auditoría, en convocatorias de otras Entidades.
- Atención de visitas de EEC que así lo soliciten

ROL EVALUACION DE LA GESTION DEL RIESGO

- Seguimiento a la gestión del riesgo en SDDE

ROL ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

- 3 Planes de acompañamiento
 - Evaluación Independiente del SCI
 - Implementación y documentación medidas de austeridad en el gasto
 - Gestión del riesgo
- 4 Boletines sobre el SCI

ROL EVALUACION Y SEGUIMIENTO

- Auditorías Internas a procesos: 0
- Auditorías Internas a asuntos: 1
- Informes reglamentarios y seguimientos de ley: 57 con reportes periódicos a lo largo del año

ROL RELACION CON EEC

- Preparación de información a cargo de OCI para reporte a EEC
- Asesoría y acompañamiento a dependencias de SDDE para reporte de información a EEC

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	 <p>Sistema Integrado de Gestión Trabajo con Calidad</p>
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 3 de 2	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	

- Matriz de alertas tempranas sobre vencimiento de reportes a EEC

GESTION ADMINISTRATIVA DE LA OCI

Así mismo, se presentó al Comité la información sobre la capacidad actual de operación y gestión de la OCI, así como los recursos necesarios para la implementación del Plan Anual de Auditoría en 2022.

Anexo a esta acta se encuentra el archivo denominado “Presentación CICCI Enero 2022” que contiene el resumen ejecutivo del Plan de Auditoría Propuesto.

4. Aprobación Plan Anual de Auditoría SDDE 2022

Una vez analizada la propuesta de Plan Anual de Auditoría, la Jefe OCI explica a los integrantes del CICCÍ las razones por las cuales no se proponen auditorías a procesos o asuntos distintos a la relacionada con la Directiva 008 de 2021, sobre el cumplimiento del manual de funciones; indicando que este hecho obedece a que la OCI actualmente cuenta con una baja capacidad de operación y gestión, por cuanto la totalidad del equipo de trabajo cambió producto de la Convocatoria Distrito 4 y de la finalización del periodo de Jefes de Control Interno en el Distrito Capital.

De otra parte, la Directora de Gestión Corporativa solicita ampliación de la información sobre la auditoría a realizar para verificar el cumplimiento de los lineamientos impartidos por la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Directiva 008 de 2021 sobre el cumplimiento de los manuales de funciones. Al respecto se explica a los integrantes del CICCÍ que esta auditoría será realizada por primera vez en la SDDE, atendiendo la asignación taxativa realizada en la Directiva mencionada; la cual fue expedida el 30 de diciembre de 2021 y que su propósito es documentar la línea base en relación con los lineamientos Distritales y emitir recomendaciones encaminadas a fortalecer la gestión institucional en esta materia.

Así mismo se informa que esta auditoría debe practicarse en febrero de cada anualidad y que en el ejercicio auditor de 2023 se evaluará el avance en la gestión de la SDDE en relación con el cumplimiento de estos lineamientos y de las recomendaciones que efectúe la OCI.

Finalmente, la Jefe OCI informa a los asistentes que durante el primer semestre 2022 se documentará la matriz de identificación del Universo de Temas a Auditar, de acuerdo con la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, cuyo resultado se presentará en la segunda sesión ordinaria del CICCÍ para la toma de decisiones en dicha instancia.

Una vez rendida esta información los integrantes del Comité aprueban por unanimidad el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2022.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 4 de 2	
Elaborado por:		Erika Palacio Contratista OAP		
Revisado por:		Camilo Salgado Prof. Esp. OAP		
Aprobado por:		Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero		

Anexo a esta acta se encuentra el archivo denominado “Plan Anual de Auditoría SDDE 2022” aprobado por el CICCI.

5. Varios

En este punto, la Directora de Competitividad Bogotá Región solicita a la Oficina de Control Interno emitir recordatorios a las diferentes dependencias en relación con el suministro de información requerida para el desarrollo del Plan Anual de Auditoría, de tal forma que la OCI cuente con los insumos de forma oportuna y completa para realizar su gestión.

A su vez, la Jefe OCI solicita a los integrantes del CICCI su respaldo y apoyo para el desarrollo del Plan Anual de Auditoría 2022, en especial en lo relativo a la Oportunidad y calidad en el suministro de la información requerida por la OCI.

Estos requerimientos son aprobados por unanimidad de los integrantes del CICCI.

Siendo las 11:45 horas se levanta la sesión y se fijan los siguientes compromisos:

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Emitir recordatorios a las diferentes dependencias de la SDDE, frente a los requerimientos de información para el desarrollo del Plan Anual de Auditoría	Jefe OCI	Durante la vigencia del PAA
Oportunidad y calidad en el suministro de la información requerida por la OCI para el desarrollo del Plan Anual de Auditoría	Equipo Directivo SDDE	Durante la vigencia del PAA

En constancia de lo anterior firman:

LUIS ALFREDO CHAPARRO MUÑOZ
Presidente CICCI


ROSALBA GUZMAN GUZMAN
Secretaria Técnica CICCI

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet